



Ref. UAIP / No 04 / 2021

**Unidad de Acceso a la Información Pública del Consejo Nacional de la Judicatura,**  
San Salvador, a las ocho horas con cincuenta minutos del día veintidós de enero de dos mil veintiuno.

Admitida la solicitud de información presentada vía correo electrónico por XXXXX  
XXXXXX y XXXXX  
quienes se identifican con sus documentos únicos de identidad números XXXXX  
XXXXXX y XXXXX  
respectivamente, y en la cual requieren la siguiente información:

- 1) Copia del calendario del proceso de Selección de Candidatos(as) a la Honorable Corte Suprema de Justicia para el período dos mil veintiuno-dos mil treinta, aprobado por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, en el acta de la Sesión Extraordinaria número 25-2020 punto 6 de fecha 24 de septiembre de 2020.
- 2) Copia del audio de deliberación en la que se autorizó el calendario del Proceso de Selección de candidatos(as) a Magistrados(as) de la Honorable Corte Suprema de Justicia para el período dos mil veintiuno-dos mil treinta, aprobado por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, en el acta de Sesión Extraordinaria número 25-2020, punto 6 de fecha 24 de septiembre de 2020.
- 3) Detalle de la cantidad de recursos de reconsideración que se presentaron, concernientes a solicitud de incorporación al registro de abogados elegibles; así como el detalle de cuantos se resolvieron a favor y cuantos en contra.
- 4) Copia del Padrón Electoral para el proceso de selección de candidatos(as) a Magistrados(as) a la Corte Suprema de Justicia 2021-2030, entregado a la

FEDAES, en fecha 22 de diciembre de 2020. Asimismo, se requiere la información en formato editable de ser posible.

Habiéndose realizado las gestiones internas en las unidades correspondientes para obtener la información, se han recibido dos memorándum en respuesta el primero con referencia UTS/009//2021, fechado el doce de enero de dos mil veintiuno, suscrito por el Jefe Interino de la Unidad Técnica de Selección del Consejo Nacional de la Judicatura, y en segundo con referencia CNJ/SE/010/2021, fechado el diecinueve de enero de dos mil veintiuno, suscrito por el Secretario Ejecutivo de este Consejo, a través de los cuales informan sobre el requerimiento de la información antes indicada.

En razón a lo anterior, respecto al requerimiento de la información de proporcionar "copia del calendario del proceso de Selección de Candidatos(as) a la Honorable Corte Suprema de Justicia para el periodo dos mil veintiuno-dos mil treinta, aprobado por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, en el acta de la Sesión Extraordinaria número 25-2020 punto 6 de fecha 24 de septiembre de 2020.", En atención a ello, se hace del conocimiento a las solicitantes que el calendario requerido, se encuentra publicado en el Portal de Transparencia del Consejo Nacional de la Judicatura, en la siguiente dirección <http://transparencia.cnj.gob.sv/index.php/gestion-cnj/proceso-de-magistrados-as-de-la-csj/category/188-calendario-eleccion-de-magistrados-2021>.

En relación a la petición de proporcionar copia del audio de deliberación en la que se autorizó el calendario del Proceso de Selección de candidatos(as) a Magistrados(as) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, para el período dos mil veintiuno-dos mil treinta, aprobado por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, en el acta de Sesión Extraordinaria número 25-2020, punto 6 de fecha 24 de septiembre de 2020, se hace del conocimiento que para la redacción de las actas de sesiones del Pleno no se utilizan registros ni de audio ni de video, por lo tanto se carece de dicha información.

En cuanto a la solicitud de proporcionar el detalle de la cantidad de recursos de reconsideración que se presentaron, concernientes a solicitud de incorporación al registro de abogados elegibles; así como el detalle de cuantos se resolvieron a favor y cuantos en contra. Se hace del conocimiento a las peticionantes que a la fecha no se han recibido ningún recurso de reconsideración en la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, que

busque la impugnación de decisión alguna relativa a la incorporación de abogados al registro de abogados elegibles como Magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia dos mil veintiuno-dos mil treinta.

En relación a la información de entregar copia del Padrón Electoral para el proceso de selección de candidatos(as) a Magistrados(as) a la Corte Suprema de Justicia 2021-2030, entregado a la FEDAES, en fecha 22 de diciembre de 2020. Asimismo, se requiere la información en formato editable de ser posible. Habiéndose recibido de la Unidad Técnica de Selección del Consejo Nacional de la Judicatura, la información en formato CD, entréguese el mismo a las solicitantes.

Analizado lo solicitado y CONSIDERANDO:

- I. Que el derecho de acceso a la información está garantizado fundamentalmente para todas las personas por el art. 18 de la Constitución de la República y debidamente normado por el Título I de la Ley de Acceso a la Información Pública;
- II. Que lo solicitado no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley.
- III. Que habiéndose realizado las gestiones internas en la unidad que podría haber generado la información solicitada, se nos ha entregado de la Unidad Técnica de Selección en formato CD copia del Padrón Electoral para el proceso de selección de candidatos(as) a Magistrados(as) a la Corte Suprema de Justicia 2021-2030, entregado a la FEDAES, en fecha 22 de diciembre de 2020.
- IV. POR TANTO: Esta oficina fundamentada en los arts. 3, 4, 6, 19,h; 24,d; 62, 64 y 65 de la LAIP, conforme los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, la promoción de la participación ciudadana; bajo los principios de máxima publicidad, disponibilidad, integridad y gratuidad; y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también en base a los arts. 73 de la LAIP y 55 y 56 del Reglamento de la LAIP; en consecuencia, **RESUELVE:**

*Colonia San Francisco, final Calle Los Abetos # 8, San Salvador, El Salvador, Centro América*

